



PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Proyectos en comunidad

Este número se dedica a los proyectos con comunidades, presentando las actividades del área específica de la CNCPC dedicada a atender este tipo de trabajos, el Área de Atención a Grupos Sociales, así como algunos ejemplos concretos de talleres y pláticas realizadas en distintos lugares del país.

▲ Taller Representando mi patrimonio a través de la imagen. CNCPC
| © INAH, 2012.

▲ Taller con niños de Santa María Cuquila, Oaxaca. CNCPC
| © INAH, 2012.

Incorporación de la Sociedad en la Conservación del Patrimonio Cultural

Texto: Blanca Noval Vilar

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se creó en 1939 con unos objetivos muy claros, de acuerdo con lo que marca la Ley Orgánica del Instituto cuyo Artículo 2º indica:

Son objetivos generales del Instituto Nacional de Antropología e Historia la investigación científica sobre Antropología e Historia relacionada principalmente con la población del país y con la conservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico e histórico, así como el paleontológico; la protección, conservación, restauración y recuperación de ese patrimonio y la promoción y difusión de las materias y actividades que son de la competencia del Instituto.

Ahora bien, para garantizar la investigación científica, el Instituto cuenta con una plantilla de más de 800 especialistas en diversas disciplinas como historia, etnología, antropología, arqueología, arquitectura, restauración, etc. En cuanto a la promoción y difusión, el INAH tiene una red de 161 museos repartidos en el territorio nacional, divididos en categorías que obedecen a la amplitud y calidad de sus colecciones, su situación geográfica y el número de sus visitantes. Pueden ser museos nacionales, regionales, locales, de sitio, comunitarios o metropolitanos. A través de ellos, con sus guiones museográficos, exposiciones temporales o salas permanentes, así como con sus servicios educativos y visitas guiadas, el Instituto busca difundir los hallazgos e investigaciones que se realizan en relación con el patrimonio arqueológico o histórico. Otra parte de la difusión se logra a través de las publicaciones y foros especializados que se van generando a partir de dichas investigaciones.

Por tanto, el objetivo del Instituto en relación a la investigación y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México, se logra a partir de su propia estructura, gracias al trabajo de las Coordinaciones Nacionales de Antropología (CNAnt), Arqueología (CNArq) y Difusión (CND). Pero ¿qué pasa cuando hablamos de otro de los objetivos del Instituto, no menos importante, que es la



▲ Museo Nacional de Antropología en la Ciudad de México. CNCPC
| © INAH, 2014.

conservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico e histórico, así como el paleontológico? ¿Cómo pensar que la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH), la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) y la CNArq puedan atender en materia de conservación los más de 107 mil monumentos históricos construidos entre los siglos XVI y XIX, que albergan más de 200 mil bienes culturales, más de 45 mil zonas arqueológicas registradas en todo el país, de los cuales 187 están abiertos al público y cuentan con custodios y mantenimiento a cargo del Instituto.

¿Cómo cumplir entonces con el objetivo del Instituto en materia de conservación, si el INAH dispone de una plantilla de restauradores de bienes muebles e inmuebles por destino en sus diferentes modalidades de contratación no mayor de 200, repartidos en los diferentes centros de trabajo tales como los museos, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, los Centros INAH, la Biblioteca Nacional, la Fototeca Nacional así como la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural? Es claro que el Instituto tiene la obligación de conservar las diversas piezas albergadas en sus museos, pero ¿qué pasa con todos aquellos bienes que se encuentran en muchas comunidades de nuestro país?



▲ *Pieza arqueológica de Chila de las Flores, Puebla. CNCPC | © INAH, 2012.*

La CNCPC tiene dentro de su misión vigilar, supervisar y dar seguimiento a la correcta aplicación de las normas y criterios de conservación y restauración de los bienes muebles e inmuebles por destino propiedad de la nación, pero insistimos en cuestionarnos en cómo lograr atender tan vasto patrimonio; cómo poder vigilar que estos bienes se encuentren en las mejores condiciones de conservación; cómo garantizar su permanencia para futuras generaciones. Para dar respuesta a estas interrogantes, se ha tenido que entender que la única solución es incorporar a la sociedad en la corresponsabilidad del cuidado y protección del patrimonio cultural. Es necesario comprender que esos más de 107 mil monumentos con más de 200 mil bienes culturales, son por lo general patrimonio vivo, en uso, y forman una parte esencial de las manifestaciones culturales de los pueblos de México. Los más de 45 mil sitios con vestigios arqueológicos, en muchos casos se encuentran en terrenos de cultivo, mismos que son parte de los bienes comunales por lo que la permanencia de estos vestigios únicamente puede garantizarse si se asesora correctamente a las comunidades en la protección y conservación de los posibles hallazgos que se encuentren en sus localidades.

Hace más de veinte años, en la CNCPC se empezaron a trabajar proyectos integrales de conservación con comunidades desde este enfoque, partiendo de la idea de que el patrimonio cultural debía ser un elemento identitario y de desarrollo social; que para la toma de decisión de cualquier intervención de estos bienes culturales era necesario reconocer esa identidad cultural asociada a las manifestaciones materiales del patrimonio cultural; y que, para tener éxito en una conservación sustentable, debía contarse con la participación de las comunidades

en su protección, incorporándolas en la toma de decisiones, en la gestión y en algunos procesos técnicos.

Al iniciar este camino de trabajo para y con las comunidades, se comprendió también la necesidad de promover el compartir responsabilidades en la conservación del patrimonio; establecer nuevos modelos de relación entre ellos y la institución; planear conjuntamente estrategias e impulsar su organización a partir de construir una comunicación respetuosa de las formas y espacios de diálogo establecidos por las mismas comunidades. Entre las lecciones aprendidas resaltan la importancia de tomar las decisiones en el marco de sus asambleas comunitarias, el fomento de la conformación de grupos coadyuvantes del Instituto y la orientación para la gestión de proyectos de conservación con recursos municipales, estatales o federales.

Actualmente la CNCPC sigue trabajando con este enfoque. Dentro del Programa Anual de Trabajo de 2015¹ se plantea la necesidad de reforzar esta visión incluyente de la sociedad. Se establece como objetivo desarrollar estrategias de conservación para fortalecer los vínculos de la sociedad con su patrimonio cultural, y se ha propuesto, dentro de los programas nacionales de la CNCPC, uno enfocado a la "Conservación Preventiva", siguiendo una línea de acción que, de manera incluyente con la sociedad, plantee el cuidado del patrimonio cultural histórico, arqueológico y paleontológico del país. Dentro de este programa se busca promover la conservación como un vínculo entre los grupos



▲ *Retablo Santa María Cuquila, Oaxaca. CNCPC | © INAH, 2008.*

¹ Los planes de trabajo de la CNCPC desde 2013 están disponibles para consulta en la página web de la institución.



▲ San Pedro Tenango, Querétaro. CNCPC | © INAH, 2013.

sociales y su patrimonio cultural; se ha considerado este programa como un eje primordial, que se inserta dentro de uno de los objetivos institucionales del INAH: la educación para la conservación. Propiciar la revalorización de la población hacia los monumentos en vías de una preservación adecuada, a través de una labor educativa que incluya nociones de conservación preventiva, el marco jurídico del patrimonio cultural así como las facultades que tiene el Instituto para la protección y conservación del patrimonio cultural de nuestro país.

Una de las principales funciones del INAH es conseguir que las comunidades puedan recuperar y valorar su patrimonio, permitiéndoles adquirir ese compromiso con él y con ellos mismos. Así mismo se trabaja en el impulso de la gestión con otras instancias públicas y privadas proyectos de desarrollo que se reflejen en la mejora de calidad de vida de la comunidad y, consecuentemente, en el arraigo digno de sus pobladores.

Esta incorporación de la comunidad tiene como finalidad contar con personas capacitadas en la comunidad para que, en lo subsecuente, se puedan hacer cargo de la conservación preventiva. Pero, más allá de este primer objetivo, se pretende acercarla al patrimonio, responsabilizarla de él, proporcionándoles conocimientos para su conservación. Es importante reflexionar sobre el hecho de que conservar el patrimonio conlleva la conservación de la identidad asociada a las manifestaciones materiales del patrimonio cultural. Se busca fortalecer los vínculos y concepciones que conforman la identidad cultural de una comunidad, su sentido de pertenencia a su espacio e identificación con sus tradiciones.

Actualmente crece más esta conciencia de la importancia que tiene la sociedad en la conservación del patrimonio. Cada vez son más los proyectos que trabajan con esta visión. En el caso de la CNCPC existen numerosos ejemplos que contemplan este enfoque de incorporación y orientación de los grupos sociales. Se pueden mencionar algunos:

“La Atención en conservación de sitios arqueológicos de México con manifestaciones gráfico rupestres”, dirigido por la restauradora Sandra Cruz Flores, es un proyecto que se plantea bajo el marco de la corresponsabilidad social, además de la multidisciplinariedad y la investigación.

El “Proyecto de conservación e investigación de pintura mural de la Costa Oriental de Quintana Roo” de la restauradora Patricia Meehan Hermanson, durante varios años ha trabajado con la capacitación de trabajadores en el uso de la cal y otros materiales y la transmisión de procedimientos de conservación dirigida a miembros de la comunidad y custodios de las mismas zonas.

El “Proyecto Conservación de elementos decorativos y de recubrimientos de la Zona Arqueológica de Ek’Balam, Yucatán”, de la restauradora



▲ Santa María Cuquila, Oaxaca. CNCPC | © INAH, 2008.



▲ *Semana Santa en Tuapurie, Jalisco. CNCPC | © INAH, 2015.*

Alejandra Alonso Olvera, plantea la capacitación y entrenamiento de estudiantes de licenciatura y trabajadores locales en sistemas de registro, criterios de intervención, preparación de materiales, tratamientos de conservación y restauración. Este proyecto tiene como una de sus prioridades la integración de estudiantes y trabajadores locales en las tareas de conservación y restauración con la intención de capacitarles, pero también de formar recursos humanos que cuenten con formación técnica apropiada así como criterios de intervención para, más adelante, convertirse en parte de los trabajadores contratados del proyecto, o de otros en la región. A través de las diferentes temporadas de campo que se han llevado a cabo hasta el momento, los estudiantes se han convertido en una parte fundamental del equipo que permite intervenir un importante número de elementos cada temporada. También la formación de profesionales técnicos locales que pueden llevar a cabo tareas sencillas y controladas cuando se producen daños inesperados es esencial. El aspecto social de este proyecto se plantea a través de la inclusión de miembros de la comunidad en los trabajos de conservación y restauración que se realizan en el sitio, así como en la difusión de la información sobre el sitio arqueológico y sus antiguos pobladores en dos comunidades vecinas, Ek'Balam y Santa Rita. Se invita a los grupos de educación básica a visitar la zona arqueológica y explorar el sitio y su historia.

El "Proyecto conservación e investigación de pintura mural y otros acabados arquitectónicos en la Zona Arqueológica de El Tajín, Veracruz" de la restauradora Dulce María Grimaldi, desarrolla varias actividades encaminadas a la preservación

de este patrimonio a corto, mediano y largo plazo: documentación, registro, intervención directa, investigación aplicada a la conservación, monitoreo y seguimiento, así como difusión y vinculación con la sociedad.

El "Proyecto de conservación e investigación de la pintura mural y otros acabados arquitectónicos de la Zona Arqueológica de Cholula, Puebla", también de Dulce María Grimaldi, plantea diseminar la información de la presencia y características de la pintura mural entre la población cercana, la autoridad local y estatal, visitantes y el resto de la sociedad con el ánimo de determinar los valores del sitio de forma colectiva.

El "Proyecto de atención a retablos y altares" que durante varios años ha llevado el restaurador Luis Huidobro, da servicio técnico, realiza asesorías, proyectos de restauración, gestión de recursos y supervisión de trabajos de restauración de retablos, altares y estructuras de madera. Con este proyecto



▲ *Yucuañe Mixteca Alta, Oaxaca. CNCPC | © INAH, 2006.*

se atienden retablos de distintas comunidades de la República en materia de conservación preventiva, contribuyendo a la recuperación de los valores funcionales, estéticos e históricos de las obras atendidas, siempre con la incorporación de la sociedad en la gestión y apropiación de los valores del patrimonio que albergan sus templos.

La CNCPC también ha apoyado a diversos Centros INAH en el trabajo con comunidades, como es el caso del Centro INAH Yucatán que trabaja de manera ardua en el cuidado y restauración del patrimonio de las comunidades mayas. En Nayarit, la restauradora Renata Schneider está colaborando en un proyecto de restauración de esculturas en la Mesa del Nayar, generado conjuntamente con el restaurador Daniel Gallo de ese Centro INAH. Otro caso es la colaboración con la restauradora Teresa Rincón del Centro INAH Aguascalientes donde se trabaja con las comunidades locales y se gestiona la restauración de sus imágenes. La CNCPC se ha sumado con ella en algunas actividades educativas y de orientación en conservación preventiva para grupos sociales. En Jalisco se está apoyando a la restauradora Karla Jáuregui para atender a la comunidad de Tuapurie. En Sonora, Chiapas, Puebla, Estado de México, San Luis Potosí y próximamente en Zacatecas se está trabajando en apoyar a los centros INAH para plantear estrategias en el trabajo con comunidades.

Hay mucho por hacer, pero se está avanzando con este enfoque de incorporar a los grupos sociales, generando estrategias, lineamientos y normas en los que se establece la importancia de considerar a la sociedad en los procesos de conservación. Por último, cabe destacar que el Instituto ha establecido como regulación interna de aplicación obligada los Lineamientos Generales en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural, entre los que destaca como el primero de todos:

Toda acción de conservación deberá respetar la integridad del patrimonio cultural, basándose en la comprensión y el respeto de su materia, factura, sistema constructivo, aspecto o imagen, valores, significados, usos, asociaciones y contexto, así como considerar a los actores sociales vinculados con dicho patrimonio.

Referencias

Ley orgánica del INAH. 1939.

<http://www.inah.gob.mx> (Consultado el 19 de abril de 2015)

<http://www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx/> (Consultado el 19 de abril de 2015).

<http://www.mener.inah.gob.mx/archivos/17-1427816684.PDF>. Plan de Trabajo CNCPC 2015. Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. (Consultado el 19 de abril de 2015).

INAH Normateca, Lineamientos Institucionales Generales en materia de Conservación del Patrimonio Cultural (<http://www.normateca.inah.gob.mx/?p=4757>) Consultado el 19 de abril de 2015